



SAN JOAQUÍN
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ACTA DEL AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA NO. 43
JULIO 10 DE 2026

EN LA CIUDAD DE SAN JOAQUÍN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, PERTENECIENTE AL ESTADO DE QUERÉTARO, SIENDO LAS **08:24 HRS.** OCHO HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA **VIERNES 10 DE JULIO DEL AÑO 2026** DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS C.C. MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL; ING. ENRIQUE FLORES SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL DE HACIENDA; C. MA. LOURDES MARTÍNEZ VEGA, REGIDORA; C. JOSÉ ALFREDO TAVERA GONZÁLEZ, REGIDOR; C. VERÓNICA OLVERA RESÉNDIZ, REGIDORA; C. TERESA DE JESÚS MATA HINOJOSA, REGIDORA; C. ALBA BELEM LEDESMA REYES, REGIDORA; C. SALVADOR TREJO RESÉNDIZ, REGIDOR Y LIC. LEIDY ELIZABETH GONZÁLEZ REYES, REGIDORA; PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO LA **CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y 24 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOAQUÍN, QUERÉTARO; DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

- 1) PASE DE LISTA.
- 2) COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 3) LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4) INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, TITULAR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, CON EL ASUNTO: ANÁLISIS PARA APROBACIÓN DE DERRIBO DE 25 ÁRBOLES A SOLICITUD DE LA C. NORA MARÍA HERRERA CERVANTES, POR MOTIVOS DE CONSTRUCCIÓN, EN LA LOCALIDAD DE AGUA DE VENADO, POR LA CANTIDAD DE 525 UMAS (\$76,984.75).
- 5) INTERVENCIÓN DEL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, TITULAR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, CON EL ASUNTO: ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE "LEY QUE REFORMA, ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO, EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS".
- 6) CLAUSURA.

ANTES DE EMPEZAR LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA A DESAHOGARSE; POR LO QUE ÉSTE INFORMA A LOS PRESENTES QUE SE ADICIONÓ EL PUNTO CINCO; YA QUE ASÍ LO MANIFESTÓ EN TIEMPO Y FORMA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, TITULAR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN; SOLICITUD FUNDAMENTADA EN EL ARTÍCULO 37 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO. UNA VEZ REALIZADA, SE PROCEDE AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, CONSTATANDO LA ASISTENCIA DE LA **MAYORÍA** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON LA AUSENCIA JUSTIFICADA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL C. LESLIE BEATRIZ ÁLVAREZ OLVERA, LO ANTERIOR CON

MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



SAN JOAQUÍN
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ACTA DEL AYUNTAMIENTO

FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 INCISO B DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOAQUÍN, QRO. POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA MISMA.

EN CUMPLIMIENTO DEL **PUNTO DOS** Y UNA VEZ VERIFICADA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, DECLARANDO LA INSTALACIÓN FORMAL DE LA **CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA**, SIENDO LAS **08:26 HRS.** OCHO HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA INICIALMENTE MENCIONADO.

EN ATENCIÓN AL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS PRESENTES LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO **CUARENTA Y DOS**, CELEBRADA EL JUEVES 25 DE JUNIO DEL 2026, A EFECTO DE QUE, LA RATIFIQUEN CON SU FIRMA AL TÉRMINO DE LA PRESENTE SESIÓN. POR LO QUE UNA VEZ **APROBADO** LO ANTERIOR, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO; AL NO HABERLOS, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LLEVE A CABO LA RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, AL TÉRMINO DE LA MISMA; LO ANTERIOR CON APEGO AL ARTÍCULO 59 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOAQUÍN, QRO.

EN CUANTO AL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN CALIDAD DE TITULAR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y 73 FRACCIONES I, Y XXII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOAQUÍN, QRO.; INFORMA AL PLENO DE LA SOLICITUD DE LA C. NORA MARÍA HERRERA CERVANTES, LA CUAL TIENE UN PREDIO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE AGUA DE VENADO, DE ESTE MUNICIPIO; YA QUE POR MOTIVOS DE CONSTRUCCIÓN DE SU BARDA PERIMETRAL, SOLICITA ANUENCIA PARA QUE SE AUTORICE DICTAMEN PARA LA AFECTACIÓN DE CERCO VIVO, QUE COMPRENDE 25 ARBOLES MEDIANOS EN LA PARTE ORIENTE DE SU PREDIO A LO LARGO DE 117.00 METROS LINEALES. POR LO ANTERIORMENTE MENCIONADO, Y EN CASO DE SER AUTORIZADO SE LE HARÁ UN COBRO CONFORME A LA LEY DE INGRESOS DE ESTE MUNICIPIO POR LA CANTIDAD DE \$76,984.75 (SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N.) CONSIDERANDO QUE LOS ÁRBOLES SON MEDIANOS, EQUIVALENTES A UN MÍNIMO DE 21 UMAS POR CADA AFECTACIÓN; ADEMÁS, DE SOLICITARLE REFORESTE Y SEGUIMIENTO AL CUIDADO DE UN MÍNIMO DE 150 ARBOLES EN EL LUGAR PÚBLICO.

DESPUÉS DE LO EXPUESTO, EL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES PREGUNTA SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN AL RESPECTO, POR LO QUE LA REGIDORA, C. MA. LOURDES MARTÍNEZ VEGA, COMENTA QUE, EN LA MESA DE TRABAJO PREVIA, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO COMENTARON Y ANALIZARON EL TEMA, POR LO QUE PROPONEN QUE DICHA SOLICITUD SEA TURNADA A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE PARA QUE ÉSTA REALICE UN DICTAMEN Y UN ANÁLISIS MÁS A PROFUNDIDAD PARA QUE ELLOS, COMO MIEMBROS DEL CABILDO, TENGAN MÁS HERRAMIENTAS AL MOMENTO DE EMITIR UNA OPINIÓN O EL DICTAMEN RESPECTIVO.

MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Página 2

Verónica Olvera Rde



SAN JOAQUÍN
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ACTA DEL AYUNTAMIENTO

EN ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE COINCIDE CON EL COMENTARIO DE LA REGIDORA QUE LE ANTECEDIÓ EN LA PALABRA, YA QUE CONSIDERA QUE SÍ ES NECESARIO CONTAR CON EL DICTAMEN ESPECIALIZADO DEL ÁREA RESPECTIVA, PARA CONOCER EL USO FORESTAR DEL TERRENO Y DE LOS ÁRBOLES VIVOS EN COMENTO Y ASÍ PODER SOMETER NUEVAMENTE DICHO PUNTO EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO.

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES AL RESPECTO, EL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A VOTACIÓN ECONÓMICA EL PUNTO DE TURNAR, A LA INSTANCIA RESPECTIVA DICHA SOLICITUD, Y ASÍ PODER SOMETER NUEVAMENTE DICHO PUNTO EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, LO CUAL ES **APROBADO** POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EN LO QUE RESPECTA AL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA; EL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, EN EL USO DE LA PALABRA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 39 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO; 82 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO. Y, EN RELACIÓN AL OFICIO SSP/9827/21/LXI QUE FIRMA EL DIP. SINUHÉ ARTURO PIEDRAGIL ORTÍZ, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EL CUAL FUE RECIBIDO EL 07 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; RELATIVO A LA POSIBILIDAD DE EMITIR VOTO DE ESTE AYUNTAMIENTO E INFORMAR AL PODER LEGISLATIVO EL SENTIDO DEL MISMO, DEL PROYECTO DE "LEY QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO, EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS", LO ANTERIOR PARA QUE SE REFORMEN LAS FRACCIONES I, II Y III, Y EL TERCER PÁRRAFO, TODOS DEL ARTÍCULO 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO, PARA QUEDAR COMO LO PLASMA EL ANEXO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SOLICITA SE SIGNE POR PARTE DE LOS PRESENTES EN CASO DE SER APROBADO. INFORMA QUE EL PRESENTE TEMA SE ANALIZÓ, ESTUDIÓ Y REVISÓ EN MESA DE TRABAJO PREVIA CORRESPONDIENTE, CON LA ASESORÍA DE LA TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA.

NO HABIENDO INTERVENCIONES AL RESPECTO, EL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A VOTACIÓN NOMINAL EL PUNTO, EL CUAL ES **APROBADO** POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

UNA VEZ APROBADO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A EFECTO DE PUBLICAR EN LA GACETA CORRESPONDIENTE, Y DE REMITIR LA CERTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO A LA LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO EN TIEMPO Y FORMA.

MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Página 3

Verónica Olvera Edo



SAN JOAQUÍN
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ACTA DEL AYUNTAMIENTO

SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, CONFORME AL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y NUMERAL 15 FRACCIÓN V, INCISO I) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, EL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL, PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y DECLARA CLAUSURADA LA **CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA**, SIENDO LAS **08:34 HRS.** OCHO HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS, DEL DÍA **VIERNES 10 DE JULIO DEL AÑO 2026** DOS MIL VEINTISÉIS. MENCIONANDO QUE LOS ACUERDOS QUE HAYAN HECHO EN ESTA MESA SEAN PARA EL BIEN DEL MUNICIPIO.

MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. ENRIQUE FLORES SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL DE HACIENDA

C. MA. LOURDES MARTÍNEZ VEGA
REGIDORA

C. JOSÉ ALFREDO TAVERA GONZÁLEZ
REGIDOR

C. VERÓNICA OLVERA RESÉNDIZ
REGIDORA

C. TERESA DE JESÚS MATA HINOJOSA
REGIDORA

C. ALBA BELEM LEDESMA REYES
REGIDORA

C. SALVADOR TREJO RESÉNDIZ
REGIDOR

LIC. LEIDY ELIZABETH GONZÁLEZ REYES
REGIDORA

DOY FÉ

M. EN E. FORTUNATO ÁLVAREZ SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO